

CONCEPTOS, MULTIDISCIPLINARIEDAD Y MAESTROS EN CIENCIA POLÍTICA

6 ects

Manuel Alcántara Sáez
Malcanta@usal.es

Presentación

Esta asignatura tiene la vocación de homogeneizar el nivel del conocimiento de ciencias política de quienes acceden al master de procedencias muy diferentes. En este sentido se abordan temas muy generales del sistema político bajo la lógica de la democracia representativa con un énfasis en diferentes miradas tanto desde la perspectiva disciplinaria como de los autores más relevantes de la ciencia política a lo largo del último medio siglo.

El curso se llevará a cabo en sesiones de tres horas de duración divididas en dos partes. En la primera, el profesor realizará una exposición oral en la que presentará los ejes teóricos más relevantes del tema a abordar señalando elementos críticos y contradicciones existentes en la literatura especializada. En la segunda los y las estudiantes expondrán de forma crítica resúmenes de las lecturas asignadas al tema previo reparto de las mismas entre el grupo discente. En todo momento las exposiciones pueden ser interrumpidas por los asistentes para formular observaciones y preguntar aclaraciones.

Se espera que las y los estudiantes tengan una visión informada del tema de discusión de cada sesión no solo por haber leído las lecturas asignadas sino por haber completado por su cuenta las mismas. Es de destacar la importancia que supone la introducción de casos reales de la actualidad política en la discusión teórica.

Desarrollo del curso (Todas las sesiones son de 15:30 a 18:30)

Sesión 1. La discusión conceptual. ¿Qué es la ciencia política? La especificidad de la política comparada. 21 de septiembre

1. Manuel Alcántara (1993). "Cuando hablamos de ciencia política, ¿de qué hablamos?". *Revista Mexicana de Sociología*. Nº 4. Págs. 147-178.
2. Joan Cocks (2014). "The Death of Politics as a Liberal Art?" *Polity*, 46.1. Págs. 85-91
- 3 Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann (1996). "Political Science: The Discipline" en *A new Handbook of Political Science* (hay traducción al español)
4. Robert O. Keohane (2009). "Political Science as a Vocation". *Political Science & Politics*. APSA. Vol. 42, nº 2. Págs.: 359-364.
5. Daniela Slipak (2012). "Entre aporías y prescripciones. Una reflexión sobre la historia conceptual de lo político propuesta por Pierre Rosanvallon". *Foro Interno*, nº 12. Págs. 61-80.
6. Sheldon S. Wolin (2011). "La teoría política como vocación". *Foro Interno*, nº 11. Págs. 193-234.

Sesión 2. Ciencia política y ciencias del comportamiento. 28 de septiembre

7. Daniel M. Bartels y David A. Pizarro (2011). "The mismeasure of morals: Antisocial personality traits predict utilitarian responses to moral dilemmas". *Cognition* 121. Págs. 154-161
8. Brendan Nyhan y John Sides (2011) "How Political Science Can Help Journalism (and Still

Let Journalists be Journalists)". *The Forum*. 9.1.

9. David Owen y Jonathan Davidson (2009). "Hubris syndrome: An acquired personality disorder? A study of US Presidents and UK Prime Ministers over the last 100 years". *Brain. A Journal of Neurology*, Págs. 1--11

10. Brad Verhulst, Lindon J Eaves y Peter K. Hatemi. "Correlation not Causation: The Relationship between Personality Traits and Political Ideologies". *American Journal of Political Science*

11. Raimundo Viejo Viñas (2008). "Frame Analysis. Encuadre teórico, operacionalización empírica, líneas de investigación". Seminario IGOP. Barcelona, 30 págs.

Sesión 3. Ciencia política y las ciencias de la vida. 5 de octubre

12. Manuel Alcántara (2012). *El oficio de político*. Tecnos. Madrid. Págs. 54-76

13. Manuel Alcántara (2014). "Neuropolítica: una aproximación a la micropolítica". *Revista Española de Ciencia Política*. Nº 35, Págs. 31-55.

14. Evan Charney y William English (2012). "Candidate Gene and Political Behavior". *The American Political Science Review*. Vol. 106.1

15. Domingo García-Marzá (2012). "Neuropolítica: una mirada crítica sobre el neuropoder". En Adela Cortina (ed.) *Neurofilosofía Práctica*. Guía Comares. Granada. Págs. 77-96

16. Peter K. Hatemi, Enda Byrne y Rose MacDermott (2012) "What is a gene and why does it matter for political science? *Journal of Theoretical Politics*. 24(3). Págs. 305-327.

17. Luciano Ezequiel Noretto (2012). "El incidente biopolítico. Una evaluación de la biopolítica en la obra de Michel Foucault". *Foro Interno*. 12. Págs. 107-128.

Sesión 4. Ciencia política y humanidades. 13 de octubre

18. Carlos Franz (2004). "Querido Homero...O, brechas y puentes entre imaginación y poder". *Estudios públicos*, nº 96, págs. 383-395; y Santiago Deymonnaz (2013). "Crimen, memoria y literatura en Roberto Bolaño". Ponencia presentada en el Congreso CEISAL, Oporto, junio.

19. Marc Howard Ross "Cultura y política comparada". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Vol.19.1. Págs. 7-44.

20. Ramón Máiz (2007). "La comunidad indecible: etnia y nación en la novela indigenista latinoamericana". En Ramón Máiz (comp.) *Nación y literatura en América Latina*. Prometeo. Buenos Aires. Págs. 113-158.

21. Brendon Swedlow (2011). "A Cultural Theory of Politics". *Political Science & Politics*. APSA.. Vol. 44.4.

22. Manuel Trenzado (2000). "El cine desde la perspectiva de la ciencia política". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº 92. Págs.: 45-70.

Sesión 5. El método hace la diferencia. La política comparada. Big Data. 19 de octubre

23. Giovanni Sartori (2002). "La política como ciencia", en G. Sartori. *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. México. Tercera Edición. Págs.

24. Rob Kitchin (2014). "Big Data, new epistemologies and paradigm shifts". *Big Data & Society*, April-June. Págs. 1-12
25. Paul Pierson y Theda Skocpol (2008). "Institucionalismo histórico en la Ciencia Política contemporánea". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Vol. 17. Págs.: 7-38.
26. Bauböck Rainer; Donatella della Porta; Ignacio Lago; y Camil Ungureanu. (2012). "¿De las "guerras" metodológicas al pluralismo metodológico?" *Revista Española de Ciencia Política*. Nº 29. Págs.: 11-38
27. Edward Schatz y Elena Maltseva (2012). "Assumed to be Universal: The Leap from Data to Knowledge in the American Political Science Review". *Polity*, 44 (3), págs. 446-472,
28. Avner De Shalit (2009). "Political Philosophy and Empirical Political Science: From Foes to Friends?" *European Political Science*. ECPR. Vol. 8, nº 1. Págs.: 37-46.

Sesión 6. La política comparada y sus maestros (I). Easton, Almond y Dahl. 26 de octubre

29. Domenico Fisichella (2009). "Robert Dahl: The Democratic Poliarchy". En Donatella Campus y Gianfranco Pasquino (eds.) *Masters of Political Science*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 11-36.
30. Dieter Fuchs y Hans-Dieter Klingemann (2009). "David Easton: The Theory of the Political System". En Donatella Campus y Gianfranco Pasquino (eds.) *Masters of Political Science*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 63-84.
31. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Gabriel A. Almond: Structural Functionalism and Political Development". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 63-85.
32. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Robert A. Dahl: Normative Theory, Empirical Research and Democracy". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 113-149.
33. Gianfranco Pasquino (2011). "Gabriel A. Almond: Comparative Politics and Political Development". En Donatella Campus, Gianfranco Pasquino y Martin Bull (eds.) *Masters of Political Science. Volume 2*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 5-30.

Sesión 7. La política comparada y sus maestros (II). Rokkan, Duverger y O'Donnell. 10 de noviembre

34. Fernando Barrientos del Monte (2012). "Política comparada, Estado y democracia en la teoría de Stein Rokkan". *Revista de Sociología*, nº 26, págs. 9-36
35. Daniele Caramani (2011). "Stein Rokkan: The Macro-Sociological Fresco of State, Nation and Democracy in Europe". En Donatella Campus, Gianfranco Pasquino y Martin Bull (eds.) *Masters of Political Science. Volume 2*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 177-206.
36. Robert Elgie (2011). "Maurice Duverger: A Law, a Hypothesis and a Paradox". En Donatella Campus, Gianfranco Pasquino y Martin Bull (eds.) *Masters of Political Science. Volume 2*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 75-91.
37. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Guillermo O'Donnell: Democratization, Political Engagement and Agenda-Setting Research". *Passion, Craft and Method in Comparative*

Politics. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 273-304.

Sesión 8. La política comparada y sus maestros (III). Linz, Lijphart y Sartori. 17 de noviembre

38. Hans Kenan (2011). "Arend Lijphart: Power Sharing and the Pursuit of a Kinder and Gentler Democratic Society". En Donatella Campus, Gianfranco Pasquino y Martin Bull (eds.) *Masters of Political Science. Volume 2*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 121-136.

39. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Juan J. Linz: Political Regimes and the Quest for knowledge". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 150-208.

40. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Arend Lijphart: Political Institutions, Divided Societies and Consociational Democracy". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 234-271.

41. Gianfranco Pasquino (2009). "Giovanni Sartori: Democracy, Parties, Institutions". En Donatella Campus y Gianfranco Pasquino (eds.) *Masters of Political Science*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 167-178.

42. Philippe C. Schmitter (2009). "Juan J. Linz: An Intellectual and Personal Biography of the 'Maestro-Compositore'". En Donatella Campus y Gianfranco Pasquino (eds.) *Masters of Political Science*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 121-140

Sesión 9. El carácter representativo de la democracia: la brecha entre lo normativo y el día a día. 24 de noviembre

43. Víctor Alonso-Rocafort (2011). "La última filosofía política de George Santayana". *Foro Interno*, Nº 11, Pág. 171-192.

44. Lisa Blaydes y James Jo (2012). "One man, one vote, one time? A model of democratization in the Middle East". *Journal of Theoretical Politics*. 24 (1). Págs. 110-146.

45. Robert Dahl (1989). *La poliarquía*. Tecnos. Madrid. Capítulos 1 y 10

46. Gabrielle Lynch y Gordon Crawford (2011). "Democratization in Africa 1990-2010: An assessment". *Democratization*. Vol 18.2. Págs.: 275-310.

47. Andrew Rehfeld (2009). "Representation Rethought: On Trustees, Delegates, and Gyroscopes in the Study of Political Representation and Democracy". *American Political Science Review*. APSA. Vol. 103, nº 2. Págs.: 214-230.

48. Giovanni Sartori (1992). "Democracia", en Giovanni Sartori. *Elementos de Teoría Política*. Alianza Universidad. Madrid. Págs. 27-62

Sesión 10. La medición en la política: calidad de la democracia en perspectiva comparada. 1 de diciembre

49. Michael Coppedge, John Gerring y Staffan I. Lindberg (2012), "Variedades de democracia (V-Dem): un enfoque histórico, multidimensional y desagregado". *Revista Española de Ciencia Política*. No 30, Págs. 97-109.

50. Ethan B. Kapstein y Nathan Converse (2008). "Why Democracies Fail". *Journal of Democracy*. Vol. 19, nº 4. Págs.: 57-68.

51. Leonardo Morlino (2012) "Observando las diferentes calidades de la democracia". *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*. 1 (1). Págs. 9-48.

52. *Quinta medición de la calidad de la democracia en España*

53. Tim Tiefenbach y Florian Kohlbacher (2014). "Happiness in Japan in Times of Upheaval: Empirical Evidence from the National Survey on Lifestyle Preferences". *Research Paper* del German Institute for Japanese Studies (DIJ)

Sesión 11. El estudio de los Gobiernos. 21 de diciembre

54. Juan J. Linz (1994). "Presidential or parliamentary democracy: does it make a difference?". En Linz y Valenzuela. *The failure of presidential democracy*. Johns Hopkins University Press.

55. Joaquim Lleixá (1996). "El Gobierno", en Miquel Caminal (ed.) *Manual de Ciencia Política*. Tecnos. Madrid. Págs. 395-411

56. Leiv Marsteintredet (2008). "Las consecuencias sobre el régimen de las interrupciones presidenciales en América Latina". *América Latina Hoy*. Universidad de Salamanca. Vol. 49. Págs.: 31-50

57. Anibal Pérez-Liñán (2008). "Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales". *América Latina hoy*. Número 49. Págs.: 105-126.

58. Mario D. Serrafiero (2011). *El área de estudios presidenciales*.

Sesión 12. El estudio de los Parlamentos. 11 de enero.

59. Manuel Alcántara (1994). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. Págs. 25-42

60. Manuel Alcántara, Mercedes García y Francisco Sánchez (2005). *Funciones, procedimientos y escenarios: Un análisis del Poder Legislativo en América Latina*. Salamanca. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Págs.: 23-50.

61. Manuel Alcántara y Mercedes García Montero (2011). "El procedimiento legislativo y el dominio legislativo presidencial en América Latina". En Manuel Alcántara y Mercedes García Montero (eds.) *Algo más que presidentes. El papel del Poder Legislativo en América Latina*. Fundación Manuel Jiménez Abad: Zaragoza. Págs.: 221-245.

62. Maurizio Cotta. "Parlamentos y representación". Págs.: 265-310.

63. Giovanni Sartori (1992). "Parlamento", en Giovanni Sartori. *Elementos de Teoría Política*. Alianza Universidad. Madrid. Págs. 177-204

Sesión 13. El estudio de los partidos y de los sistemas de partidos. 18 de enero

64. Manuel Alcántara (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. ICPS. Barcelona. Págs. 11-72.

65. Piergiorgio Corbetta, Nicoletta Cavazza y Michele Rocco (2009). "Between ideology and social representations: Four theses plus (a new) one on the relevance and the meaning of the political left and right". *European Journal of Political Research*. ECPR. Vol. 48, nº 5. Págs.: 622-

641.

66. Simon Frasnzmman y André Kaiser (2006). "Locating political parties in policy space. A Reanalysis of Party Manifesto Data". *Party Politics*. Vol. 12.2. Págs.: 163-188.

67. José Ramón Montero y Richard Gunther (2003). "Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica". *Working Paper* 12. Universidad Autónoma de Madrid.

68. Leticia M. Ruiz Rodríguez y Patricia Otero Felipe (2013). *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*. CIS. Madrid, Pág. 7-26.

69. Alan Ware (2004). "La clasificación de los sistemas de partidos". En Alan Ware, *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Istmo: Madrid. Págs.: 235-274.

Sesión 14. El estudio de las elecciones y de los sistemas electorales. 25 de enero.

70. Manuel Alcántara (2013). "Elecciones en América Latina: un análisis comparado", en Manuel Alcántara y María Laura Tagina (eds.) *Elecciones y política en América Latina (2009-2011)*. México: Miguel Ángel Porrúa. Págs. 9-70.

71. Chistopher J. Anderson (2007). "The End of Economic Voting? Contingency, Dilemmas and the Limits of Democratic Accountability". *Annals*. (10) Págs.: 272-296.

72. Joseph M. Colomer (2009). "Elección". En *Ciencia de la política*. Ariel. Barcelona. Págs.: 305-386.

73. Marc Guinjoan i Cesena (2009). "Cleavages y sistemas electorales: una nueva aproximación". *Revista de Estudios Políticos*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. Nº 144. Págs.: 87-121

74. Jonathan Hartlyn, Jennifer McCoy y Thomas M. Mustillo (2009). "La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina contemporánea". *América Latina Hoy*. Universidad de Salamanca. Vol. 51. Págs.: 15-40.

75. Douglass W. Rae (1967). *The political consequences of Electoral Laws*. Yale University Press. Págs. 13-46.

Evaluación

Los y las estudiantes deben participar regularmente en las clases demostrando el conocimiento de las lecturas recomendadas debiendo presentar en cuatro sesiones diferentes comentarios consistentes en un breve resumen y una crítica a sendas lecturas de su elección en un lapso no superior a doce minutos para la discusión en la clase. La distribución de las lecturas es aleatoria, de manera que antes del comienzo del curso se fijarán las lecturas que deberán realizar informándoles de ello. Esta parte será evaluada junto con la participación y la asistencia a las sesiones **sobre 30 puntos**. Igualmente deberán entregar al profesor antes del 28 de enero una monografía sobre las lecturas de una lección donde se relacionen las mismas haciendo un crítica personal de ellas –esta monografía de una extensión comprendida entre 3.000 y 4.000 palabras será evaluada **sobre 30 puntos**. En la primera quincena de enero Ramón Máiz impartirá tres sesiones de asistencia obligatoria sobre las que deberán redactar un informe crítico de extensión comprendida entre 2.000 y 2.200 palabras que será entregado antes de transcurrida una semana desde su finalización siendo evaluado sobre **20 puntos**.

El día 27 de enero recibirán un cuestionario para elaborar el examen escrito que deberá devolverse cumplimentado el 1 de febrero –este examen será evaluado **sobre 20 puntos**.

Para los trabajos escritos se recomienda seguir como normas de estilo las Normas de Edición de *América Latina Hoy*, Revista de Ciencias Sociales. Las monografías deben enviarse por correo electrónico a la dirección malcanta@usal.es antes de las 12h del mediodía del plazo señalado en cada caso.

Quienes tengan un número de faltas superior a cuatro de todas las sesiones de este curso no superarán la materia, ni quienes obtengan menos de 55 puntos. En este caso y siempre que hubieran realizado los ejercicios escritos señalados deberán entregar una monografía complementaria sobre un tema acordado con el profesor Alcántara antes del 31 de agosto. En esta circunstancia la nota alcanzada no superará la de aprobado.